

Contribución de M.R

La última crisis sanitaria nos ha puesto ante escenarios de aprendizaje que pueden incidir en una mejora futura de nuestra vida como sociedad. Pero la oportunidad de aprendizaje puede desvanecerse, y volverse trágica, si finalmente no conseguimos generar estrategias de acción basadas en el conocimiento que nos hagan responder satisfactoriamente a los retos que tenemos por delante.

Como aportación ciudadana, les hago llegar una serie de propuestas, más detalladas en el caso de las dirigidas a la reactivación económica.

REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Las propuestas se centran fundamentalmente en el aspecto socio-ambiental. Gran parte de los problemas que enfrenta y que enfrentará el mundo tienen su base en los desequilibrios ecológicos. Generar conocimiento y planes de acción para corregir estos desequilibrios debería ser una prioridad absoluta para las políticas a desarrollar en todos los países del mundo. Del mismo modo, esta situación nos brinda la oportunidad de transitar hacia nuevos modelos productivos que sienten las bases de un sistema social más justo.

1. Integrar como principio rector fundamental de la reactivación económica la sostenibilidad socio-ambiental, transitando desde el habitual tratamiento ceremonial y publicitario de lo sostenible hacia un enfoque comprometido y responsable que posibilite un impacto real, medible y evaluable. MEDIDAS CONCRETAS:

- a. Desarrollo de un **plan integrado de sostenibilidad y de transición socioecológica**, partiendo de la integración de manera realista, sintética y comprensible de los objetivos y determinaciones esenciales de los múltiples planes, programas y estrategias transversales y sectoriales habidos y por haber.
 - b. Creación de un **sistema de investigación y auditoría ciudadana para la sostenibilidad**, que potencie las relaciones ciudadanía-comunidad científica (siguiendo, por ejemplo, las prácticas de la denominada ciencia ciudadana). Se orientaría, entre otros fines, al diseño, elaboración, control y evaluación del anterior plan.
2. Transitar hacia un modelo productivo basado en la I+D+i, reforzándola en los ámbitos públicos y privados, y potenciar la transferencia de sus resultados a la sociedad, avanzando en las políticas de transparencia y conocimiento abierto.

MEDIDAS CONCRETAS:

- a. **Aumento de la inversión en I+D+i y en los mecanismos de transferencia a la sociedad**, equiparando, al menos, el gasto con la media de la zona euro.
 - b. **Mejora de las políticas de transparencia y conocimiento abierto**, que nos permita situarnos en la vanguardia mundial.
 - c. Establecimiento de **programas de ayuda para la innovación empresarial** basada en el conocimiento abierto y en la responsabilidad social y ambiental (siguiendo, por ejemplo, el modelo B Corp)
3. Luchar contra el despilfarro del conocimiento e investigación socioambiental y sobre desarrollo local, rescatando las experiencias y propuestas de los trabajos desarrollados durante décadas bajo el paraguas de los planes nacionales,

regionales y europeos de I+D+i (Plan Nacional de I+D+i, Horizonte 2020, etc.).

MEDIDAS CONCRETAS:

- a. Establecimiento de **red para la transferencia del conocimiento socioambiental**, que permita recuperar, catalogar y transferir las experiencias y propuestas de dichos trabajos.
4. Explorar estrategias de innovación socio-territorial y nuevos modelos de relación campo-ciudad para los territorios rurales (implicando especialmente a las dimensiones de (re)población, empleo, sistemas productivos, medioambiente y energía), asumiendo la necesaria inversión para las puestas en práctica de las mismas. MEDIDAS CONCRETAS:
 - a. Constitución de determinadas áreas rurales como **laboratorios territoriales** (empezando, por ejemplo, por los espacios Reservas de la Biosfera, integrados en el Programa MaB de la UNESCO, para asegurar la representatividad territorial), desde los que construir experiencias que puedan servir de referentes para otros espacios del mundo rural.
 - b. Mitigación del fenómeno de la despoblación rural a través de **planes de repoblación rural** que incorporen medidas de estímulos y fomento creativas.
 - c. Mitigación del abandono y degradación de tierras rústicas a través de **programas de uso y cesión de espacios** (por ejemplo, mediante la constitución de bancos de tierra).
 - d. Potenciación de la **agroecología y de la soberanía alimentaria** como principio orientador de las actividades productivas a desarrollar en las comunidades rurales, así como establecimiento de **planes de fomento de pequeñas industrias agroalimentarias** a través de un desarrollo normativo adaptado a sus particularidades y de ayudas económicas.
 - e. Mejora de la infraestructura de comunicaciones y de información, mediante un plan para la extensión de redes de **fibra óptica y 4G** en territorios rurales.
 - f. Estímulo de otros ámbitos productivos en los entornos rurales, a través de **planes para la implantación de actividades económicas innovadoras y respetuosas con el medio en el mundo rural**.
 - g. Desarrollo de **planes de mejora ecológica y de transición energética** para los territorios rurales (por ejemplo, fomento de la reforestación, lucha contra la desertificación y freno de la desertización, defensa y mejora de la calidad de los recursos hídricos, generalización de energías renovables, etc.).
5. Transitar hacia ciudades habitables, sostenibles y justas. Una de las revelaciones que ha propiciado el momento de crisis actual es la necesidad de redefinir el modelo urbano que sostiene la vida de la mayor parte de la población de nuestro país.
 - a. Abordaje del **derecho a la vivienda** a través de mecanismo normativos, fiscales y de desarrollo territorial adecuados (por ejemplo, blindaje frente a dinámicas especulativas privadas ligadas a fondos de inversión o al fenómeno de las viviendas turísticas; incremento del parque público de viviendas; fomento del cooperativismo y otras fórmulas innovadoras; etc.)
 - b. **Estrategias de mejora y rediseño urbano** orientadas a la materialización de ciudades más habitables, justas y sostenibles.

- c. Revisión de los **planes de movilidad sostenible**, haciendo una apuesta firme e irreversible por las modalidades de transporte más respetuosas.
- d. Desarrollo de **planes de mejora ecológica y de transición energética** para los territorios urbanos.
- e. Potenciación de **sistemas agroalimentarios locales** a través de la vinculación de los núcleos urbanos con los espacios rurales y del desarrollo de redes de abastecimiento de proximidad.

POLÍTICAS SOCIALES Y SISTEMA DE CUIDADOS

1. Establecer una **fiscalidad justa** que permita, entre otros fines, equiparar el gasto social del estado con el de los países de su entorno.
2. **Dignificar las tareas de cuidados profesionales y no profesionales**, trabajando en el reconocimiento de la labor esencial de las/los cuidadoras/cuidadores en nuestra sociedad, y reduciendo la enorme vulnerabilidad del colectivo a través de medidas sociales especiales.
3. Apoyar el **emprendimiento social y la innovación empresarial en el sector de los cuidados**, rechazando fórmulas generadoras de precariedad para los trabajadores, favoreciendo la contratación pública de empresas y entidades socialmente responsables.
4. Progresar en las **políticas de igualdad**, promoviendo transformaciones estructurales y duraderas que empiecen a cambiar la secular realidad desigual.
5. Desarrollar **planes de emancipación y empoderamiento juvenil**, facilitando el desarrollo personal de los jóvenes, atendiendo sus necesidades específicas, reduciendo la brecha generacional.
6. Avanzar en la implementación de una **renta básica universal** que anticipe soluciones a retos y problemáticas futuras, impactado en la reducción de la pobreza y la desigualdad.

SANIDAD Y SALUD PÚBLICA

1. **Reforzar el gasto en Sanidad Pública**, promoviendo su mejora y modernización, blindando la calidad del servicio.
2. Mejorar y modernizar los **sistemas de información sobre Salud Pública**, reforzando las políticas de transparencia y conocimiento abierto (por ejemplo, facilitando el acceso a formatos de datos interoperables).
3. Revisar profundamente el **modelo asistencial y de cuidado de personas mayores**, identificando las lógicas y las carencias que han convertido a las residencias en el epicentro de vulnerabilidad durante la pandemia, promoviendo la transformación y mejora del sector.